

Inversiones

TASA DE INTERÉS ANUALIZADA

RANGO DE INVERSIÓN MONTO PARA EL CÁLCUL		1 día	INVERSÍ (1) GAT nominal*	GAT real**		
\$100,000 - \$499,999	\$100,000	0.99%	0.99%	-2.42%		
\$500,000 - \$999,999	\$500,000	1.48%	1.49%	-1.94%		
\$1,000,000 en adelante	\$1,000,000	1.65%	1.66%	-1.77%		

RANGO DE INVERSIÓN	MONTO PARA EL CÁLCULO	PRLV (2)						
		28 días	GAT nominal*	GAT real**	91 días	GAT nominal*	GAT real**	
\$100,000 - \$499,999	\$100,000	2.50%	2.53%	-0.94%	2.75%	2.78%	-0.70%	
\$500,000 - \$999,999	\$500,000	2.85%	2.89%	-0.59%	3.00%	3.03%	-0.45%	
\$1,000,000 en adelante	\$1,000,000	2.95%	2.99%	-0.49%	3.10%	3.14%	-0.35%	

	MONTO PARA EL CÁLCULO	CEDES TASA FIJA (3)						
RANGO DE INVERSIÓN		91 días	GAT nominal*	GAT real**	180 días	GAT nominal*	GAT real**	
\$100,000 - \$499,999	\$100,000	2.60%	2.63%	-0.84%	2.70%	2.73%	-0.74%	
\$500,000 - \$999,999	\$500,000	2.70%	2.73%	-0.74%	2.80%	2.84%	-0.64%	
\$1,000,000 en adelante	\$1,000,000	2.80%	2.84%	-0.64%	2.90%	2.94%	-0.54%	

		CEDES TASA VARIABLE (4)						
RANGO DE INVERSIÓN	MONTO PARA EL CÁLCULO	91 días	GAT nominal*	GAT real**	180 días	GAT nominal*	GAT real**	
\$100,000 - \$499,999	\$100,000	2.47%	2.50%	-0.97%	2.52%	2.55%	-0.92%	
\$500,000 - \$999,999	\$500,000	2.52%	2.55%	-0.92%	2.57%	2.60%	-0.87%	
\$1,000,000 en adelante	\$1,000,000	2.57%	2.60%	-0.87%	2.62%	2.65%	-0.82%	

^{*} GAT nominal antes de impuestos. Vigencia al 27 de Enero de 2015. Para fines informativos y de comparación. Sujetas a cambios sin previo aviso.

Montos mínimos de apertura en Moneda Nacional: Inversí \$25,000.00, PRLV \$50,000.00, CEDES \$100,000.00

Tasa de interés anualizada antes de impuestos. Vigencia al 27 de Enero de 2015. Para fines informativos y de comparación.

Sujetas a cambios sin previo aviso, de acuerdo a las condiciones del mercado.

^{**} GAT real es el rendimiento que obtendría despues de descontar la inflación estimada

⁽¹⁾ Rendimientos a Tasa Variable, determinado por un porcentaje del promedio mensual del mes previo, de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), a plazo de 28 días.

⁽²⁾ Rendimientos a Tasa Fija durante todo el plazo de la inversión.

⁽³⁾ Rendimientos a Tasa Fija durante todo el plazo de la inversión. Los intereses se pagan mensualmente mediante abono a la Cuenta Eje y el capital al vencimiento.

⁽⁴⁾ Rendimientos a Tasa Variable, referidos a CETES de 28 días o a TIIE de 28 días. Los intereses se pagan cada 28 días mediante abono a la Cuenta Eje y el capital al vencimiento.